

# Construyamos Paz, eliminemos la violencia contra la **Mujer**

**25**  
Noviembre

**Campaña Día Internacional de  
No Violencia contra la Mujer**



**FORTALESCIENDO**



Pastoral Social  
**Cáritas Colombiana**  
Por una Colombia justa y fraterna

[www.pastoralsocial.org](http://www.pastoralsocial.org)

[www.caritascolombiana.org](http://www.caritascolombiana.org)

## Presentación

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) desde hace varias décadas ha venido generando reflexiones en torno a la necesidad de realizar transformaciones que conlleven a la eliminación de las violencias contra las mujeres de todas las edades, culturas, etnias y territorios. Valora, además, la intermediación no violenta de las mujeres en conflictos, así como su labor en la reconstrucción del tejido social. Por esta razón, en conmemoración del 25 de noviembre, propone una Campaña que busca animar a la sociedad para generar cambios en el trato hacia la mujer y contribuir a la pedagogía para la transformación no violenta de conflictos entre hombres y mujeres.

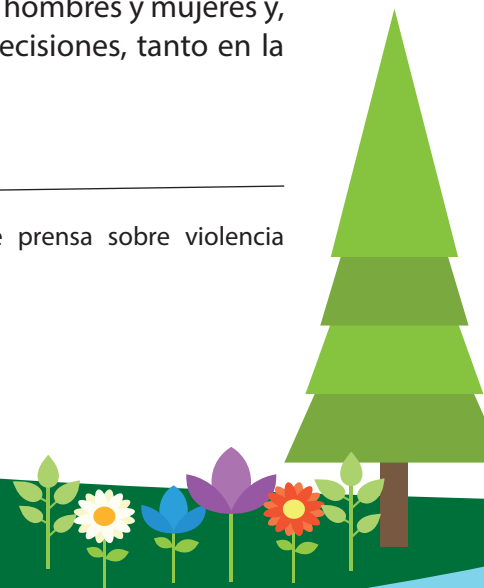
Dos aspectos de la coyuntura actual del país motivan el contenido de la Campaña para este año: por un lado, los avances en los procesos que adelanta el gobierno colombiano para lograr una salida política negociada al conflicto armado con las guerrillas existentes, acompañados de fuertes clamores de la sociedad civil para que no se dilate un acuerdo de paz. Por otro, el alarmante incremento en las cifras de violencia contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar que se vuelve “la matriz de múltiples violencias sociales, y preocupa en extremo porque es en la familia en donde deben darse las relaciones más sanas, protectoras y de mejor convivencia”<sup>1</sup>.

La Campaña “Construyamos paz, eliminemos la violencia contra la mujer”, invita a la sociedad colombiana a comprender que la construcción de paz, requiere la eliminación de la violencia contra las mujeres de todas las edades, culturas, etnias y territorios.

Entre los aportes de la Campaña en el marco del programa FortaleSCIendo, está el contribuir a visibilizar, desnaturalizar y deslegitimar las diversas formas de violencia contra las mujeres tanto en la cotidianidad como en el conflicto armado. También invita a fortalecer las capacidades de la sociedad civil para generar una cultura de No Violencia en las relaciones entre hombres y mujeres y, a incrementar su participación en espacios de toma de decisiones, tanto en la esfera privada como en la pública.

---

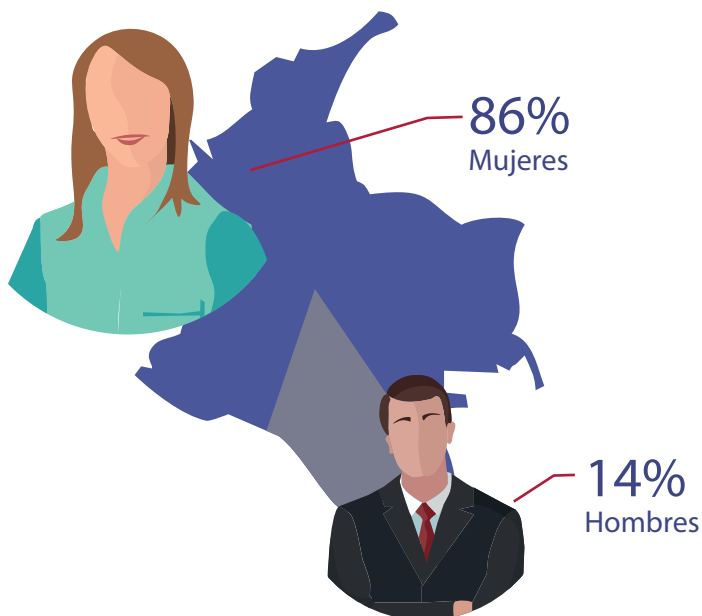
1. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Rueda de prensa sobre violencia intrafamiliar. Dr. Carlos Valdés. Octubre 19 de 2016



## Algunas cifras de violencia contra las mujeres en el contexto familiar

### Casos de violencia de pareja 2015

47.248 Casos



#### Presunto Agresor



47%  
Compañero  
permanente



29%  
Excompañero

43%  
Principalmente contra  
Mujeres entre 20 y 29 años



70%  
Dentro del hogar

22.155 exámenes médico legales por presunto delito sexual.

Principales víctimas fueron menores entre 10 y 14 años.

85% de las agresiones sexuales ocurrieron  
contra mujeres

88% de los presuntos agresores son persona cercana:  
familiar, pareja o ex pareja, amigo o el encargado del cuidado de la víctima

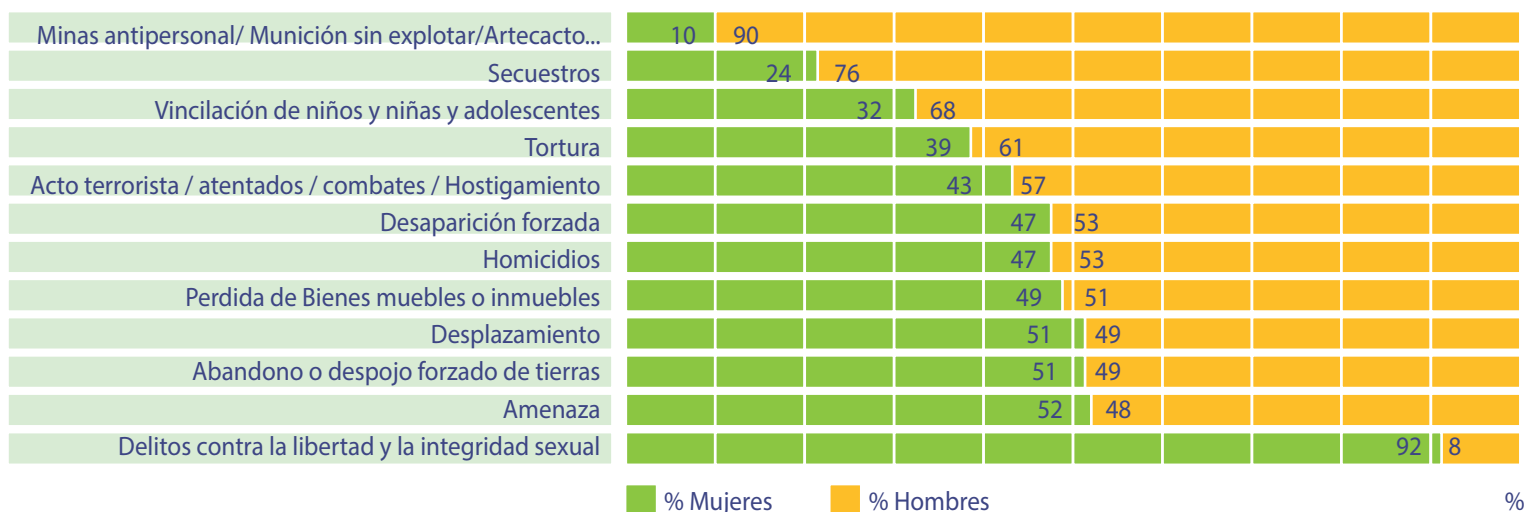


## 970 mujeres fueron asesinadas

Examinando estas cifras, se evidencia que en nuestro país persiste la violencia física, psicológica, sexual y económica contra las mujeres, que ésta ocurre en todos los estratos socioeconómicos, contextos socioculturales y adopta diversas expresiones. Este reconocimiento de la situación actual de las mujeres, debe llevarnos a asumir un compromiso real con la transformación de paradigmas y relaciones culturales y sociales, así como el cambio en las estructuras políticas y económicas que mantienen y reproducen las violencias contra las mujeres.

# Algunas cifras de violencia contra las mujeres en el conflicto armado

## Hechos victimizantes



## Taller “El parque de nuestros sueños”

### Orientaciones para la realización del taller (Para el facilitador o facilitadora)

#### Temáticas

El taller se desarrolla en 4 momentos:

- Los dos primeros (Ver y reflexionar), buscan que se haga conciencia sobre las actitudes, lenguajes y comportamientos personales que ocasionan violencia contra las mujeres, especialmente en la vida cotidiana. Hacer evidentes esas violencias debe suscitar nos la capacidad para transformarlas en situaciones más positivas, que correspondan a la dignidad de cada persona. Esta revisión de actitudes personales debe llevarnos a pensar sobre “las relaciones” que establecemos, de modo particular, entre hombres y mujeres.
- Los siguientes momentos (Comprender y actuar), visibilizan algunos impactos que han sufrido las mujeres en el marco del conflicto armado, y a la vez, recogen una serie de propuestas de cambios “estructurales” de situaciones que originaron el conflicto y que son necesarias para reparar integralmente a las mujeres víctimas y garantizar la no repetición de estos hechos. Conocer estas propuestas y sugerir otras en las comunidades puede contribuir en la generación de condiciones que brinden estabilidad para la paz a largo plazo. Algunas de estas propuestas estructurales han sido tomadas del Acuerdo para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera.
- Al finalizar el taller, se integrarán todos los elementos a manera de síntesis de todo el ejercicio. De aquí podrán surgir compromisos personales y comunitarios para la transformación de las condiciones de violencia en oportunidades para la construcción de paz.

#### Metodológicas

- Hacer lectura previa de esta guía de modo que se puedan preparar previamente los lugares, materiales, textos y demás implementos que se requieran.
- Se proponen momentos de trabajo individual, en grupos y en plenaria. Tener en cuenta las orientaciones que se brindan.
- Propiciar diálogo, reflexión, intercambio y construcción colectiva en un ambiente de fraternidad y respeto, de modo que se tengan en cuenta tanto los aportes de los hombres como de las mujeres.
- Cada actividad sugiere un tiempo estimado para su realización. Prestar atención a este tiempo establecido ayuda a garantizar que se logren desarrollar las actividades en su totalidad.
- Esta guía contiene algunas sugerencias para el desarrollo del taller, pero se pueden realizar adaptaciones que respondan a la realidad territorial y a los intereses de las comunidades, cuidando siempre que se mantenga la propuesta original de construir el parque de la comunidad, como un lugar de encuentro donde se privilegian las relaciones y donde se pueden transformar las distintas formas de violencia contra las mujeres en oportunidades para la construcción de paz.
- En la guía se incluyen algunas indicaciones para quien realice la labor de facilitación del taller. Se encuentran en letra pequeña, al final de las instrucciones generales.

## Materiales

Este paquete pedagógico contiene: 1 Guía para la realización del taller, 1 Set de 30 cartas titulado "Tú As la paz" y 1 set de 5 fichas con los textos para los trabajos en grupo que se indican en el momento 3 ("Comprender"). Adicionalmente, se sugiere conseguir: Cintas de colores, tarjetas de cartulina, marcadores de colores, cinta de enmascarar, lana de colores, pegante, papel kraft, revistas, periódicos, algodón, temperas o vinilos, tijeras y distintos materiales reciclables (botellas, vasos, tapas...), entre otros.

**Tiempo estimado para el taller:** 3 horas.

## Momentos del taller



### MOMENTO 1

Ver  
20 minutos

#### 1. Saludo y bienvenida.

Para empezar vamos a imaginar que **estamos en un parque**. (5 min)

Hacer una breve presentación de participantes para identificar quienes estamos allí.

Facilitador/a: Se puede delimitar la zona con cintas de colores u otro material para semejar el perímetro del parque.

#### 2. **Objetivo del taller** (5 min)

Nos convoca la conmemoración del Día Internacional de No Violencia contra la mujer con el fin de:

Reconocer las violencias  
contra las mujeres en

La vida cotidiana

para

Transformar relaciones entre hombres y mujeres

El conflicto armado  
colombiano

para

Contribuir como Sociedad Civil en cambios  
estructurales para una vida digna y en paz

La metáfora que guía el taller es la construcción del parque que a la comunidad le gustaría tener: "El parque de nuestros sueños". A través de esta construcción conjunta entre hombres y mujeres se van a identificar actitudes, lenguajes y comportamientos arraigados que pueden configurar actos violentos (especialmente hacia las mujeres y niñas). A su vez, se van a visibilizar algunas situaciones estructurales que han originado el conflicto armado y que deben ser cambiadas, con el concurso de toda la sociedad.

Para ello deben participar activamente todas las personas asistentes al taller, hombres y mujeres, de modo que todos y todas contribuyan con su aporte en la reflexión y los compromisos para la construcción de una paz estable y duradera donde no haya más violencias contra las mujeres.

### 3. Recoger algunas **expectativas** (5 min)

Preguntar a algunos (as) participantes el motivo que los convocó a asistir al taller.

Facilitador/a: Se puede invitar a que cada persona escriba estas expectativas en pequeñas fichas de cartulina para contrastarlas con el resultado final del taller, a modo de evaluación.

### 4. “En el encuentro” (5 min)

Se tendrá un set de **30 tarjetas**. (Anexo a este paquete pedagógico)

Cada persona escogerá una carta al azar y reflexionará sobre su contenido.

Facilitador/a: Las cartas describen diversas situaciones que ocurren en las relaciones entre hombres y mujeres. La mitad de las cartas tendrá afirmaciones positivas, sobre un trato adecuado, y la otra mitad, tendrá afirmaciones sobre eventos negativos que muestran casos de violencias contra las mujeres en escenarios cotidianos y en prácticas al interior de los grupos armados ilegales. Las tarjetas se colocarán mezcladas, ojalá disponiendo un lugar en el centro del salón para colocarlas.

## MOMENTO 2

Reflexionar  
40 minutos

5. En **grupos de 6 personas**, dialogarán sobre el contenido de cada carta. Cada persona, de acuerdo con sus razones, decidirá si esa situación puede contribuir en la construcción de relaciones sanas y armónicas entre hombres y mujeres, o no, y si la carta debe ser “eliminada”.

Facilitador/a: Propiciar que estos grupos de 6 personas sean mixtos, es decir, que en lo posible, estén integrados por hombres y mujeres para que esto enriquezca la reflexión y la participación.

6. Con respecto a las cartas que se considere, podrían ser “eliminadas” porque no contribuyen en la construcción de relaciones adecuadas entre hombres y mujeres, la persona a la cual le correspondió, va a sugerir **cómo podría “transformar” esa situación en una más adecuada**, más positiva. Se pondrán estas propuestas de transformación a consideración del grupo y una vez hecho el consenso, se escribirá sobre una carta blanca la propuesta de transformación de dicha situación (es decir, la situación transformada).

Cada grupo delegará a una persona para compartir las reflexiones en la plenaria.

7. En **plenaria**, cada delegado o delegada, compartirá las reflexiones de su grupo. Presentará las cartas que eligieron y aquellas con las situaciones que “transformaron”.

Facilitador/a: Las cartas escogidas y las nuevas propuestas (situaciones transformadas), se colocarán en un lugar visible porque se usarán en la parte final del taller.

### **Ideas principales de estos dos momentos iniciales**

Es importante identificar aquellos elementos que contribuyen en la construcción de una paz estable y duradera, y eliminar, con firmeza y decisión, aquellos que interfieren en la vivencia de la paz. Entre los elementos a eliminar se encuentran todas las formas de violencias que ocurren en la comunidad, y de forma especial, las violencias contra las mujeres en el ámbito intrafamiliar y en las relaciones cotidianas (laborales, escolares, en espacios públicos, entre otros) y en el conflicto armado.

No podemos volver a aceptar que la violencia es la única forma de tramitar nuestros conflictos. No podemos volver a dejar en manos ajenas la decisión de vivir en paz en nuestra comunidad. La paz exige reconocer la dignidad de toda persona y tratarla de acuerdo con esa dignidad.

La construcción de paz estable y duradera está fundamentada en las personas y en las relaciones que se tejen y podemos hoy tomar la decisión sobre el tipo de vida que queremos vivir, de ahora en adelante. Solo la comunidad puede ser protagonista de la paz que desea construir en su territorio y ésta comienza transformando las actitudes, lenguajes y comportamientos entre hombres y mujeres.

Facilitador/a: Como resultado de estos dos momentos debe quedar claro que, hombres y mujeres, podemos aportar en la construcción de relaciones más armónicas y sanas. Esta primera parte corresponde a nuestra vida cotidiana y al compromiso que debemos asumir, a nivel personal, en la construcción de una paz estable y duradera, empezando por nuestras relaciones más próximas.

### MOMENTO 3

Comprender  
60 minutos

Construir una paz estable y duradera exige, no sólo llevar a cabo transformaciones en nuestras relaciones cotidianas, sino la generación de condiciones que lleven a resolver los problemas estructurales que dieron origen a la violencia y al conflicto armado. Esto sin olvidar que, las mujeres en la guerra, son víctimas aún de sus propios compañeros dentro de los grupos armados ilegales. Es por esto que, el siguiente momento que se propone, busca evidenciar algunos de los factores estructurales, para identificar herramientas y estrategias que nos ayudarán a construir, de manera colectiva, con otros actores sociales, una ruta para alcanzar el objetivo de la construcción de la paz.

Para continuar en el empeño de construir “el parque de nuestros sueños”, vamos a materializar este propósito organizando **5 grupos**. A cada grupo se le asignará una zona del parque para que la diseñe y la construya (configure). Al final, entre los 5 grupos se realizará el ensamble total del parque.

Cada grupo recibirá **una ficha** con las actividades que debe desarrollar. Cada ficha aborda un tema específico que aporta elementos estructurales que contribuyen en la construcción de una paz estable y duradera<sup>2</sup>. Los grupos son:

- Grupo 1: Reforzamiento de los cimientos y las bases estructurales que sostienen el parque: alistamiento del terreno, iluminación y redes eléctricas, fuentes y nacimientos de agua, puentes. Prestará especial atención a la relación con la tierra.
- Grupo 2: Árboles, zonas verdes y flores, como aquellos elementos que dan oxígeno y que permiten disfrutar de la diversidad de la vegetación.
- Grupo 3: Senderos peatonales, caminos, sendero ecológico, sillas y lugares de descanso, así como la señalización que traza el camino a seguir.
- Grupo 4: Juegos infantiles, zonas deportivas y recreativas que incluyan los diversos grupos de la comunidad.
- Grupo 5: El puesto de salud y las zonas de encuentro. Diseñarán un signo, símbolo o monumento y una plazoleta (con gradas y tarima) que será el lugar central del parque en el cual se convoca a toda la comunidad.

---

<sup>2</sup> Las fichas para los 5 grupos hacen parte de este paquete pedagógico. En este momento se entregará a cada grupo la ficha que le corresponde para realizar esta parte del taller que durará aproximadamente 60 minutos.

Plenaria: Compartir las reflexiones y ensamblar el parque.

1. Cada grupo **socializará las propuestas** que escogió, según lo sugerían las fichas de trabajo en cada grupo, explicando cómo cada aspecto le aporta a la construcción de una paz estable y duradera, eliminando las violencias contra las mujeres.

Simultáneamente, colocarán los elementos que diseñaron para **la zona del parque** que se les asignó. Allí compartirán el significado que construyeron colectivamente sobre esa zona y sobre los elementos que elaboraron.

Se puede dinamizar el diálogo durante el ensamble, preguntándole al grupo **¿cómo se conecta esta zona del parque con las otras?**

Facilitador/a: Durante esta parte del taller, se debe dejar claro que hay **elementos estructurales** que son necesarios para la eliminación de las violencias contra las mujeres. Entre estos elementos se pueden contar también la existencia de leyes, normas, pactos o acuerdos, así como la interacción entre diversos actores sociales que deben comprometerse en la construcción de paz.

2. Una vez esté totalmente **ensamblado el parque** (con los aportes de los 5 grupos), cada persona recogerá la carta del set, que había reflexionado al inicio del taller, incluyendo aquellas en las que se sugirieron transformaciones.

Se propondrá la pregunta: ¿cómo se dan (y cómo deberían darse) las relaciones entre hombres y mujeres, en las distintas zonas del parque? (Entendiendo por zonas los temas abordados, es decir, la ruralidad, la participación política y social, la necesidad de terminar con el conflicto armado, las soluciones a los problemas asociados al narcotráfico y, la reparación integral a las víctimas).

De manera silenciosa, cada persona colocará en algún lugar del parque su carta inicial, de modo que con este gesto manifiesta asumir un compromiso personal en la eliminación de las violencias contra las mujeres.

Facilitador/a: Durante esta parte del taller, se integraran **a los elementos estructurales, las relaciones cotidianas**. Realmente es la integración de estos dos aspectos la que puede garantizar que en las comunidades, en cada territorio, se pueda construir una paz estable y duradera, en donde no haya más violencias contra las mujeres.

3. Tomar **una foto del parque** y enviarlo a través de redes sociales divulgando mensajes de construcción de paz y el compromiso para la eliminación de la violencia contra las mujeres.
4. Al finalizar la actividad, realizar **un acto celebrativo** por la jornada que se ha compartido y en donde se refuercen los compromisos asumidos por la comunidad. Se sugiere escuchar la canción "La paz tiene nombre de mujer" de Leonor González Mina<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Video oficial "La paz tiene nombre de mujer"  
<https://www.youtube.com/watch?v=ol6zOag-qnzM>

